

## DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### MATERIA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

#### CURSO SEGUNDO DE ESO

#### PROCEDIMIENTOS DE LA EVALUACIÓN

- Se valorará la actividad diaria realizada por el alumnado y el progreso alcanzado.
- Se revisará el cuaderno de clase al menos una vez por trimestre. Se valorará en él el trabajo diario del alumnado, hábitos y métodos así como el orden y limpieza, expresión, caligrafía, ortografía, etc.. Todo ello incidirá en la nota de evaluación.
- Al menos dos veces por trimestre, se realizarán pruebas escritas basadas en los contenidos programados (Comprensión de un texto. Gramática. Literatura, y expresión escrita.)
- Los libros de lectura obligatoria, que en este curso alguno podrá ser leído en clase, servirán al profesorado para evaluar la competencia lectora del alumno: velocidad, expresividad, grado de lectura comprensiva.

#### CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

- Ortografía: Desde la primera falta de ortografía se descontarán 0,15 puntos de la nota de contenido del examen o trabajo escrito ( hasta un máximo de 2 puntos).
- Acentuación: Por cada falta de ortografía en acentuación se descontará 0,10 puntos, hasta un máximo de 1 punto.
- Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía o acentuación, pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía o acentuación en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.
- Las incorrecciones gramaticales y de puntuación, ausencia de margen, mala presentación, letra ilegible, etc., también serán tenidas en cuenta, sin que se proponga una penalización determinada para cada una de ellas. Por el contrario, la **corrección, pulcritud, adecuada presentación, deberán ser valoradas positivamente. Hasta 0.50 puntos**
- El cuaderno del alumnado será revisado al menos una vez por trimestre. Se valorarán negativamente las incorrecciones gramaticales y de puntuación, ausencia de margen, mala presentación, letra ilegible, etc. Su valoración se basará en los apartados contemplados en la rúbrica consensuada por el centro, que serán dados a conocer a los alumnos.

#### PONDERACIÓN DE LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS EN LA NOTA DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas: 50%. El alumnado deberá alcanzar los mínimos exigibles.
- Cuaderno de clase, trabajo diario y deberes: 20% (Valoración del cuaderno según la rúbrica consensuada por el centro).
- Controles de lecturas, trabajos escritos: 20%
- Exposiciones orales, debates, conversación y participación en clase: 10% (Valoración de la exposición oral según la rúbrica consensuada por el centro).

- La nota final de junio resultará de la suma de las ponderaciones siguientes:
  - \* Un 30% las notas de las dos primeras evaluaciones.
  - \* Un 40% la nota de la tercera evaluación

## RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIONES PENDIENTES

La evaluación es continua, de modo que si se suspende una evaluación se puede ir recuperando con la siguiente.

En caso de suspender a principios de junio en primera convocatoria, el alumno deberá presentarse a un examen de recuperación en la **convocatoria extraordinaria** de finales de junio. Se trabajará en ese periodo sobre los estándares de aprendizaje mínimos, con tareas prácticas en clase encaminadas a preparar el examen de recuperación.

## PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR.

Serán evaluados por el profesor que imparta la asignatura en 2º de ESO. Los alumnos serán informados al comienzo del curso de los procedimientos y criterios específicos que el profesorado aplicará para la recuperación de la materia.

Se realizarán pruebas específicas o actividades de recuperación de la materia pendiente.

## BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

**B1.1.** Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.

**B1.2.** Comprender el sentido global de textos orales del ámbito social próximo a la experiencia del alumnado (como informaciones oídas en los medios de comunicación) y del ámbito académico, y seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje.

**B1.3.** Valorar la importancia de la conversación en la vida social, practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

**B1.4.** Realizar exposiciones orales sencillas, formales e informales, de forma individual o en grupo, sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

| CÓDIGO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE CURRICULARES   |
|--------|--|
| B1.1   | 1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante                                       |
|        | 1.2 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.  |
|        | 1.3.- Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.  |
|        | 1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.  |
| B1.2   | 2.1 Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate y conversaciones teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. |
| B.3    | 3.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.   |
| B1.4   | 4.1 Realiza presentaciones orales.   |

|  |   |
|--|---|
|  | 4.2 Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias ente discursos formales y discursos espontáneos. |
|  | 4.3 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.   |

## BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

**B2.1.** Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

**B2.2.** Leer, comprender, interpretar y valorar textos y analizar textos de los medios de comunicación

**B2.3.** Escribir textos en relación con el ámbito de uso, con letra personal y legible: narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

**B2.4.** Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

| CÓDIGO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE CURRICULARES   |
|--------|--|
| B2.1   | 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.  |
|        | 1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.   |
| B2.2   | 2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarios comprendiendo las relaciones entre ellas.  |
|        | 2.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. |
|        | 2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...                                     |

|      |   |
|------|---|
|      |   |
| B2.3 | 3.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.  |
|      | 3.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.   |
|      | 3.3. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. |
| B2.4 | 4.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar el pensamiento.  |

### BLOQUE 3 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

**B3.1.** Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

**B3.2.** Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

**B3.3.** Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

**B3.4.** Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

**B3.5.** Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

**B3.6.** Identificar la intención comunicativa de la persona que habla.

**B3.7.** Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

**B3.8.** Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. Valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España y considerar las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto.

| CÓDIGO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE CURRICULARES   |
|--------|--|
| B3.1   | 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.   |
|        | 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. |

|      |   |
|------|---|
|      | 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.  |
| B3.2 | 2.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.  |
| B3.3 | 3.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.   |
| B3.4 | 4.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.  |
| B3.5 | 5.1. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.   |
|      | 5.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.   |
| B3.6 | 6.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.  |
|      | 6.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.                          |
| B3.7 | 7.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, (explicación) exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. |
| B3.8 | 8.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.                                       |
|      | 8.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.   |

## BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

**B4.1.** Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

**B4.2.** Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. Conocer y distinguir los géneros literarios con sus rasgos característicos y los recursos estilísticos más importantes

**B4.3.** Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

**B4.4.** Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

| CÓDIGO | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE CURRICULARES  |
|--------|---|
| B4.1   | 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.   |
|        | 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. |
|        | 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.   |
| B4.2   | 2.1 Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.  |
| B4.3   | 3.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.   |
| B4.4   | 4.1 Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.  |

